

El SCIS aprueba la OEP 2025 y da luz verde a las bases de la oposición para cubrir 36 plazas de bombero y 5 jefes de Parque

- **La Oferta de Empleo Público 2025, que ha salido adelante por mayoría pero con la abstención de los representantes del PSOE, está dotada con 36 plazas: 30 para bombero, 4 jefes de Unidad, un operador del Centro de Coordinación y un auxiliar administrativo**
- **El Consorcio ejecutará el próximo año 2026 dos procesos selectivos para la provisión de 41 plazas nuevas: 36 plazas para bombero y cinco para jefe de Parque por turno libre**
- **El presidente, Julián Triguero, destaca que completar la plantilla sigue siendo una prioridad y recuerda el déficit histórico de personal que se está corrigiendo mediante la ejecución continuada de ofertas de empleo**

CIUDAD REAL, 22-12-2025.- La Asamblea General del Consorcio del Servicio Contra Incendios y Salvamento (SCIS) de Ciudad Real, presidida por **Julián Triguero**, ha aprobado, en sesión extraordinaria, la Oferta de Empleo Público (OEP) 2025, dotada con 36 plazas, así como la propuesta de bases para la provisión de 36 plazas de bombero de la OEP 2023 y de 5 plazas de jefe de Parque por turno libre, de las OEP 2021 y 2022.

Estas propuestas, previamente negociadas en la Comisión Paritaria, han sido respaldadas por la mayoría de los representantes de la Asamblea, salvo los ayuntamientos socialistas que se han abstenido.

La **OEP 2025** contempla 36 plazas en total: 30 para bomberos, 4 para jefes de Unidad, 1 para operador del Centro de Coordinación y 1 para auxiliar administrativo, por lo que permitirá reforzar de forma significativa la estructura operativa y administrativa del Consorcio.

En cuanto a las bases de los dos concursos-oposición que se ejecutarán el próximo año 2026, el proceso selectivo de los 36 bomberos incluye una fase de oposición con cuatro pruebas -test de conocimientos, psicotécnico, pruebas físicas y supuesto práctico- y una fase de concurso de méritos. Los aspirantes que superen el proceso deberán también realizar el curso obligatorio de ingreso. El proceso para las 5 plazas de jefe de Parque contempla tres ejercicios teóricos, test de conocimientos, psicotécnico y supuesto práctico, más pruebas físicas y concurso de méritos.

Completar la plantilla, una prioridad

El presidente del SCIS, Julián Triguero, ha subrayado que completar las plantillas sigue siendo una prioridad absoluta: "Nuestra gran prioridad ha sido reforzar la plantilla ante el déficit que encontramos al llegar a la dirección a mediados de 2023, debido a la alta tasa de jubilaciones -una media de 30 anuales- y a la falta de convocatorias regulares en ejercicios anteriores que permitieran renovar los efectivos".

Triguero ha destacado que el objetivo ha sido impulsar y ejecutar todas las Ofertas de Empleo Público posibles, corrigiendo la situación histórica de déficit y fortaleciendo la capacidad operativa del Consorcio. Bajo su presidencia, el SCIS ha desarrollado la OEP 2022 y ha aprobado las de 2023, 2024 y 2025.

Así, la ejecución de la OEP 2022 permitió la incorporación de 30 efectivos con plaza en mayo en los distintos parques de bomberos de la provincia y, gracias a la bolsa de empleo generada, se incorporaron 32 bomberos en junio, 34 en septiembre y 2 en diciembre, cubriendo así vacantes de manera progresiva, y el próximo 2026, con la ejecución de la OEP 2023 se cubrirán 41 plazas.

Están pendientes la OEP 2024, que añadirá 26 plazas, 14 de ellas de bombero, y la OEP 2025, la que se ha aprobado hoy, que sumará 36 plazas más, entre ellas 30 de bombero y 4 de jefes de Unidad.

Este conjunto de convocatorias permitirá consolidar significativamente la plantilla del SCIS, reforzando la capacidad operativa del servicio y garantizando una respuesta más eficaz ante emergencias en toda la provincia.

Sobre el SCIS

El Servicio Contra Incendios y de Salvamento de la provincia de Ciudad Real, SCIS, se constituyó en 1986 y empezó su funcionamiento en julio de 1987. Se caracteriza por la prestación de un servicio esencial al ciudadano las 24 horas del día y los 365 días del año. El Servicio se presta en la provincia a través de 9 parques de bomberos y una sede central donde se encuentra el centro de coordinación y las oficinas. Las directrices básicas del Consorcio son ofrecer a los ciudadanos un servicio eficaz y en caso de que se produzca cualquier emergencia de tipo no sanitario, tener disponibles todos los recursos humanos y técnicos apropiados para intervenir.